

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 2.635/2017

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÓRDOBA, DE ADMISIÓN DEFINITIVA Y TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN DEL PERMISO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO AGUILAS I, Nº 13109, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DE CORDOBA Y CARDEÑA (CÓRDOBA).

El Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Águilas I, número de expediente: 13109. Recurso solicitado: Oro, Plata y Cobre. Superficie solicitada: 163 cuadrículas. Términos municipales afectados: Villanueva de Cordoba y Cardena. Solicitante: Minera Aguila S.L.U., con domicilio en C/ Valle de la Fuente 4, 1, 21600 Valverde del Camino (Huelva).

La designación por coordenadas geográficas (sistema de referencia ETRS89) referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Orden	Longitud	Latitud
1-PP	4º 31' 0" W	38º 21' 20" N
2	4º 30' 20" W	38º 21' 20" N
3	4º 30' 20" W	38º 22' 0" N
4	4º 28' 40" W	38º 22' 0" N
5	4º 28' 40" W	38º 21' 0" N
6	4º 28' 20" W	38º 21' 0" N
7	4º 28' 20" W	38º 21' 40" N
8	4º 27' 40" W	38º 21' 40" N
9	4º 27' 40" W	38º 22' 20" N
10	4º 27' 20" W	38º 22' 20" N
11	4º 27' 20" W	38º 22' 40" N
12	4º 26' 0" W	38º 22' 40" N
13	4º 26' 0" W	38º 22' 20" N
14	4º 25' 20" W	38º 22' 20" N
15	4º 25' 20" W	38º 22' 0" N
16	4º 25' 0" W	38º 22' 0" N
17	4º 25' 0" W	38º 21' 40" N
18	4º 24' 40" W	38º 21' 40" N
19	4º 24' 40" W	38º 21' 20" N
20	4º 26' 0" W	38º 21' 20" N
21	4º 26' 0" W	38º 18' 0" N

22	4º 30' 20" W	38º 18' 0" N
23	4º 30' 20" W	38º 20' 0" N
24	4º 31' 0" W	38º 20' 0" N

HUECO 1

Orden	Longitud	Latitud
1-PP	4º 28' 40" W	38º 20' 0" N
2	4º 27' 40" W	38º 20' 0" N
3	4º 27' 40" W	38º 19' 20" N
4	4º 27' 20" W	38º 19' 20" N
5	4º 27' 20" W	38º 19' 0" N
6	4º 26' 40" W	38º 19' 0" N
7	4º 26' 40" W	38º 18' 20" N
8	4º 27' 20" W	38º 18' 20" N
9	4º 27' 20" W	38º 18' 40" N
10	4º 28' 0" W	38º 18' 40" N
11	4º 28' 0" W	38º 19' 20" N
12	4º 28' 40" W	38º 19' 20" N

Que se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración del Permiso de Investigación.

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 8/11/2016.
- Autoridades competentes: Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 30/06/2017.
- Fecha de Exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.
- Departamento de Minas, C/Tomás de Aquino 1, planta baja.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 955 06 39 10.
- Procedimientos de participación pública: los establecidos en los artículos 82 a 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente de Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en el expediente de Proyecto General de Permiso de Investigación en el plazo de 15 días a partir de la última de las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Junta de Andalucía, exponiéndose igualmente en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos respectivos, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio y en el Art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en la normativa citada.

Córdoba, a 3 de julio de 2017. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>